EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

CERTIFICA

El director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío se compromete a realizar la gestión de recursos para dar continuidad a las actividades de mantenimiento, monitoreo, seguimiento y sostenibilidad para la vigencia 2026. La Gestión se realizará ante los diferentes Fondos Nacionales del MADS, a nivel gubernamental y/o con recursos propios, con el objeto de dar sostenibilidad al proyecto de inversión ambiental **"Implementación de acciones para la gestión integral de los ecosistemas de páramo del departamento del Quindío"**, - PGN, Fondo de Compensación Ambiental – FCA, (Acuerdo 9 del 3 de abril de 2023) para la vigencia 2025.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL.

El proyecto se formula en el marco de la política sectorial, teniendo en cuenta los instrumentos de planificación formulados, la proyección de ejecución del proyecto corresponde al cumplimiento del al **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 – 2027 "PROTEGIENDO EL FUTURO"**, 1. GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL, en el Programa II: "Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos". Así, como el proyecto: Proyecto 9 "Implementación de la planificación, manejo y conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Quindío".

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

El proyecto se formula en la proyección de ejecución del proyecto corresponde al cumplimiento del **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 – 2027 "PROTEGIENDO EL FUTURO"**, LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE GESTIÓN 1. GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL. En su Programa II: "Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos". en el Proyecto 9 "Implementación de la planificación, manejo y conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Quindío" en las actividades Actividad 1 "Ejecutar acciones de conservación y manejo en ecosistemas estratégicos (páramo Chilí Barragán y humedales) del departamento del Quindío, definidas en el plan operativo anual" y Actividad 2 "Ejecutar acciones de conservación y manejo en ecosistemas estratégicos de páramo del departamento del Quindío, en cumplimiento a sentencias y fallos judiciales, definidas en el plan operativo anual"

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

El proyecto se formula de acuerdo a las necesidades establecidas en los instrumentos de planificación formulados a largo plazo, **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL, PGAR, 2020-2039, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LA VIEJA**, a: LÍNEA

ESTRATÉGICA 1. Planeación y gestión para el ordenamiento ambiental territorial. En su Programa 2. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS en la Meta: Ejecutar el Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado de Bosques Altoandinos y Páramos de Chilí Pijao y en la Meta: Formular planes de manejo, con zonificación y régimenes de uso, de los complejos de páramos en la jurisdicción del Quindío.

De igualmanera la sostenibilidad está garantizada de acuerdo al plan financiero establecido en PAI 2024-2027 de CRQ, a través de la ejecución del proyecto corresponde al cumplimiento del **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 – 2027 "PROTEGIENDO EL FUTURO"** Proyecto 9 "Implementación de la planificación, manejo y conservación de ecosistemas estratégicos en el departamento del Quindío".

Para constancia se firma en armenia, Quindío a los 02 días del mes de octubre de 2024.

JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO
Director General (E)
Corporación Autónoma Regional del Quindío

Proyectó: Juan Pablo Bernal Cardona. Contratista. Oficina Asesora de Planeación.

Revisión Metodológica: Jaiver Jaramillo. Profesional universitario. Oficina Asesora de Planeación.

Revisión Técnica: Andrea De La Cadena. Profesional universitaria. Subdirección de Gestión Ambiental.

Aprobó: Edgar Ancizar García Hincapié. Subdirector de Gestión Ambiental.

Aprobó: Angie Lorena Márquez Moreno. Jefe de Oficina Asesora de Planeación.